EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT. 860.035.447-1

Guatavita, 09 de Julio 2025

GHSAG-0109/2025

Doctora
NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Secretaría de Salud de Cundinamarca
Ciudad

Cordial saludo:

El (la) suscrito (a) Gerente de la **ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA,** para atender el requerimiento de que trata el Artículo 5 de la Resolución 484 de 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, *"Por la cual se fijan los lineamientos para el uso y ejecución de los recursos del subcomponente del Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud"*, aportando la siguiente información por cada una de las sedes monopolio de los municipios **GUATAVITA Y GUASCA,** por el presente me permito:

Anexar la información de los indicadores solicitados y la meta esperada a cumplir con corte a 31 de diciembre de 2025:

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

Indicadores	Línea base Cómo cerró a 31 Dic. 2024	Meta Esperada a 31 Dic. 2025
5.1 Gestión de calidad:		
5.1.1 Para instituciones con servicios de baja complejidad:		
a. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.	0.75	<= 3 días
5.1.2 Para instituciones con servicios de mediana y alta complejidad:		
a. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina especializada de pediatría.	6.27	<= 5 días
b. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina especializada en medicina interna.	7.59	<= 15 días
c. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas en ginecobstetricia.	6.44	<= 8 días
5.2 Gestión de producción:		
5.2.1 Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.	30 Servicios en funcionamiento 30 Servicios habilitados REPS	30 Servicios en funcionamiento 30 Servicios habilitados REPS
5.3 Gestión financiera:		

Programación trimestral	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
5.3.1 Determinar gastos de operación para la prestación de	$ 1,817,795,481	$ 1,817,795,481	$1,817,795,481	$ 1,817,795,481

los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.				
5.3.2 Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.	$ 1,964,285,622	$ 1,964,285,622	$ 1,964,285,622	$ 1,964,285,622

CENTRO DE SALUD GUASCA

Indicadores	Línea base Cómo cerró a 31 Dic. 2024	Meta Esperada a 31 Dic. 2025
5.1 Gestión de calidad:		
5.1.1 Para instituciones con servicios de baja complejidad:		
a. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.	1.77	<= 3 días
5.1.2 Para instituciones con servicios de mediana y alta complejidad:		
a. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina especializada de pediatría.	2.32	<= 5 días
b. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina especializada en medicina interna.	4.4	<= 15 días
c. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas en ginecobstetricia.	5.64	<= 8 días
5.2 Gestión de producción:		
5.2.1 Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.	19 Servicios en funcionamiento 19 Servicios habilitados REPS	19 Servicios en funcionamiento 19 Servicios habilitados REPS

5.3 Gestión financiera:				
Programación trimestral	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
5.3.1 Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.	$ 978,812,951	$ 978,812,951	$ 978,812,951	$ 978,812,951
5.3.2 Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.	$ 1,607,142,781	$ 1,607,142,781	$ 1,607,142,781	$ 1,607,142,781

Cordial saludo

LUZ MERY ACOSTA VARGAS
Gerente.
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.